



FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CENTINELA

ARMAMENTO

GENERALIDADES

A través de la historia, los cambios en la tecnología y la cultura han influenciado el carácter del uso de la fuerza y la manera en que esta es empleada en nuevos campos operacionales. En el complejo y cambiante



dominio político y social del mundo moderno, las capacidades de Armas Menos Letales (AML) y Letales (AL), han permitido a las diversas fuerzas militares incrementar su efectividad, esto gracias al entrenamiento, práctica y el empleo de elementos modernos, los cuales exigen a los servidores de nuestra institución estar en una constante capacitación.

DEFINICION DE “LETALES” Y “ARMAS MENOS LETALES”

ARMAS LETALES (AL)

Son definidos como instrumentos, dispositivos o medios diseñados o utilizados con la capacidad probable de causar la muerte o heridas graves a una persona. Esta definición incluye armas de fuego tales como pistolas, fusiles escopetas; explosivos, ciertas armas blancas con intención de matar (cuchillos de gran tamaño, lanzas) y dispositivos diseñados para infligir daño mortal.



ARMAS MENOS LETALES (AML)



Están definidas como las armas especialmente diseñadas para neutralizar o a lo sumo incapacitar de manera personal y material, minimizando las bajas de no-combatientes, además del daño no deseado a la propiedad y al medio ambiente. La diferencia con las armas letales, que destruyen sus objetivos principalmente a través

del choque, la penetración y fragmentación, radica en que las AML, emplean medios distintos a la destrucción física masiva o catastrófica para lograr la neutralización de sus objetivos. Estas armas deben cumplir por lo menos con una de las siguientes características:

- Tienen una reversibilidad relativa de sus efectos sobre el personal y el material.
- Afectan diferentes objetivos dentro de su área de influencia.

El término menos letal debe ser comprendido como una función de intención, cero mortalidades o cero daños permanentes, teniendo presente que son metas que no se pueden garantizar con estas armas. Si este material es empleado correctamente, puede disminuir significativamente las bajas innecesarias, pero no eliminarlas por completo.

Es así como la diferencia fundamental entre las AML y las letales, es la **intencionalidad**, claramente al emplear un arma letal tendrá la intención de causar daño con resultados en ocasiones irreversible, sin embargo, el efecto en la aplicación de un AML es considerablemente diferente, ya que este material busca

la disuasión y desmotivación del oponente y con la intención de no causar daños irreversibles.

Por otro lado, durante mucho tiempo se ha pensado que las AML están restringidas solamente a las manifestaciones o control de disturbios, sin embargo, estas pueden ser usadas en



un amplio espectro de operaciones militares, para reforzar la efectividad y eficiencia de su ejecución, ya que les proporcionan a las fuerzas militares la suficiente flexibilidad, reforzando la protección a través del uso de la fuerza con un menor riesgo de afectar a personal no combatiente, fuerzas amigas y ocasionar daños colaterales.

Funciones de las AML

Las tareas que pueden ser desarrolladas por medio de las AML están definidas por los requerimientos operativos de las posibles tareas:

- Control de muchedumbres. Práctica de seguridad pública de gestionar grandes multitudes para mantener el orden y prevenir desórdenes, aglomeraciones o estampidas. Las técnicas pueden variar desde el uso de barreras físicas y señalización hasta la intervención de la policía con tácticas como el uso de la fuerza, arrestos, o el despliegue de agentes encubiertos y el uso de agentes químicos para el control de disturbios.
- Incapacitar personal. Utilizar dispositivos diseñados para someter temporalmente a un individuo sin causar la muerte ni lesiones graves.
- Deshabilitar o neutralizar vehículos, aeronaves, embarcaciones e instalaciones.

- Capturar personal. Inmovilizar a un individuo sin afectar su integridad de manera permanente para facilitar su interrogatorio, entrega a la justicia o evitar que interfiera en un procedimiento.
- Despejar instalaciones de personal. Evacuar un área por seguridad o para llevar a cabo una actividad específica.
- Negar acceso a áreas a personal y a vehículos. Este es el principal que nos convoca en este curso, ya que implícitamente viene asociado a los diferentes puestos de guardia a nivel Institucional.

DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE ARMAS

El uso del armamento menos letal (AML) se encuentra tanto en contextos militares y/o de la defensa, como en esferas policiales. Es así como incluso un número importante de dispositivos desarrollados para ser utilizados con fines militares han sido adoptados por fuerzas de seguridad, con mínimas o nulas modificaciones. Esto es particularmente visible en las tecnologías desarrolladas para el control de masas (crowd control weapons, por su nombre en inglés), como es el caso de los dispositivos sonoros, de aturdimiento y los de energía dirigida.



Cuando se hace alusión a fuerza menos letal, debe entenderse que tal referencia engloba tanto los sistemas menos letales como los dispositivos letales. El College for Policing del Reino Unido, sostiene que el aspecto menos letal

de las AML no deriva exclusivamente de los dispositivos y las municiones, sino de



todo el sistema, incluyendo el dispositivo o plataforma de lanzamiento (operador), las instrucciones de uso (entrenamiento), el mantenimiento y el almacenamiento.

Esencialmente, las armas Menos Letales proveen a las fuerzas que las poseen, de una capacidad real y tangible para controlar efectivamente este ambiente operacional no tradicional, dentro del que se consideran las restricciones impuestas por las Reglas de Enfrentamiento o Reglas de Uso de la Fuerza dependiendo en las tareas específicas que se encuentren cumpliendo tanto Fuerzas Armadas como Fuerzas Policiales, disminuyendo de esta manera las víctimas y el daño colateral producto del uso gradual de la Fuerza.

ARMAS MENOS LETALES DE USO EN LAS GUARDIAS MILITARES DE LA INSTITUCIÓN

Si bien en otros cursos institucionales se muestran varias armas menos letales, para efectos de este, haremos referencias a las que podríamos tener en un puesto de guardia o patrulla, tanto fija como móvil.

Bastón Militar (polímero)



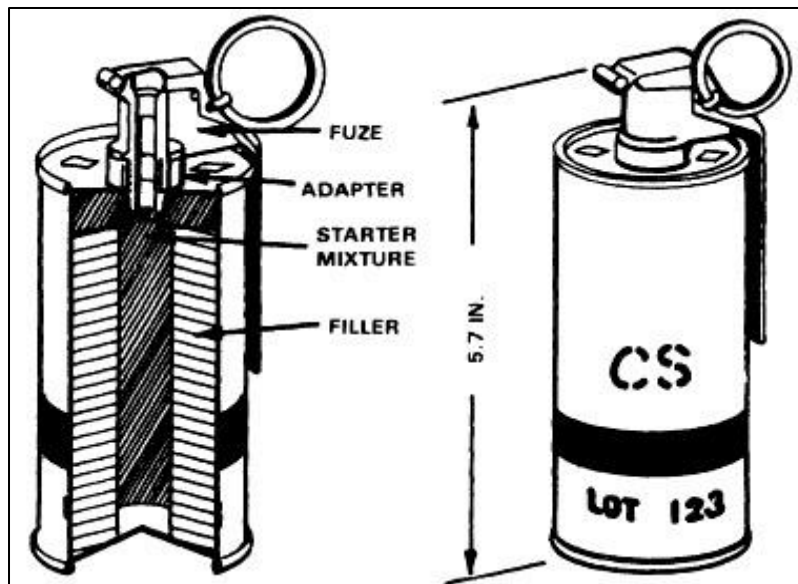
Es uno de los elementos que utilizan los cuerpos de guardia para el control y disuasión. Generalmente se fabrica de acero o aluminio, pudiendo extenderse fácilmente con un movimiento firme. Su diseño ágil y compacto permite un fácil transporte y rápido uso.



Granada lacrimógena

Esta granada de mano tiene un bajo riesgo de proyectar esquirlas, ya que tiene el propósito de esparcir disuasivos químicos.

Este dispositivo es un medio efectivo para saturar o gasear áreas con agentes irritantes, específicamente gas



CS4, permitiendo disolver muchedumbres, manifestaciones y dominar objetivos individuales o grupos, reduciendo o eliminando su voluntad de lucha.



Se debe tener la precaución que, al ser lanzada, no encontrarse ubicado en contra del viento, o en que la muchedumbre lance de vuelta la lacrimógena al punto de resguardo, en cuyo caso, se deberá estar preparado para inhalar un poco de esta. Es recomendable que, en la parte presencial de un curso de instrucción, se lance al menos uno de estos elementos para estar entrenado ante estas situaciones y no salir huyendo junto a la muchedumbre.

Forma de empleo

- Localizar la zona donde se quiere lanzar la granada.
- Toma la granada con la mano dominante, teniendo

la precaución que la argolla del seguro quede hacia arriba. Utilizando el pulgar para ejercer presión continua en la palanca de seguridad (palanca de

metal larga y rectangular que empieza desde la parte superior y baja por un lado de la granada)

- Con la otra mano se sujeta la argolla de seguridad, la cual se encuentra a la derecha del mecanismo de la espoleta, insertando un dedo en ella, y quitándola al tirar con un movimiento de torsión. El clip de seguridad que mantiene la espoleta en su lugar debe caer. Se debe tener en cuenta que contrario a los estereotipos de granadas en el cine y la televisión, las mechas no necesariamente se activan cuando retiras el seguro; en cambio, esto sucede cuando se libera la espoleta y el fulminante enciende la mecha, por lo tanto, se debe mantener presión en la espoleta hasta que se arroje la granada.
- Una vez sacado el seguro, se debe lanzar la granada a la zona localizada.

Granada de humo

Corresponde a un tipo especial de granada utilizada como medio de señalización, indicación de objetivo o marcaje de zona de aterrizaje.

Estos implementos emiten una gran cantidad de humo, mucho mayor que las bombas de humo, por eso también se utilizan como pantallas para cubrir los movimientos de las unidades militares.

Comúnmente, son consideradas como no letales, aunque un uso inadecuado o incorrecto puede causar serias lesiones. El cuerpo del dispositivo consiste en un cilindro itálico de acero con algunas perforaciones en su parte superior e inferior, esto



es para permitir la salida del humo cuando la granada ha sido activada. Contiene de 250 a 350 gramos de compuesto generador de humo (suele ser clorato de potasio, entintado; rojo, verde, naranja, gris, amarillo, azul, blanco, negro o violeta). La reacción producida es exotérmica y el contenedor puede permanecer caliente por algún tiempo, incluso ya sin emitir humo.



Forma de empleo

- Es similar a los pasos de la granada lacrimógena.
- El usuario debe estar consciente de la dirección del viento al utilizar las granadas.

Rociador Individual y Masivo de Disuasivos Químicos

Fabricados a base de capsaicina, el principio activo de los ajíes picantes causa la inflamación y la expansión inmediata de los capilares al entrar en contacto, se consigue embotellando el spray a alta presión y combinándolo con un disipador de alta potencia. Cuando se utiliza el gas pimienta con alguien, sus membranas mucosas de los ojos, la nariz, la garganta y los pulmones se ven afectados inmediatamente.



El Rociador Individual no debe tener una carga superior a 120 gr. Debe ser capaz de proyectar su carga balística en forma de spray, contando no menos de 10 descargas.

El Rociador Masivo no debe tener una carga superior a 620 gr. Debe ser capaz de proyectar su carga balística en forma de spray, contando con menos de 20 descargas.



Debe estar fabricado de manera que el chorro de niebla logre el mayor alcance para que no tenga que acercarse al peligro.

Efectos del Gas

- Causa una intensa y debilitante sensación de ardor temporal.
- Provoca inflamación no letal de todas las membranas mucosas de los ojos, la nariz, la boca y los pulmones.
- Cierra los ojos de golpe por el ardor intenso y por lo tanto produce ceguera temporal.
- Los efectos pueden durar de 30 minutos a 2 horas.
- Desorientación en los primeros minutos.
- Tos y ahogo por algunos minutos, puede venir acompañado de vómito, pero eso depende de la persona afectada.

A pesar de que los efectos suelen ser temporales, la exposición prolongada o a altas concentraciones puede agravar condiciones médicas preexistentes, ser más



peligrosa para niños y personas mayores, y en casos muy raros, puede ser fatal, especialmente si hay condiciones de salud subyacentes.

Forma de Empleo

- Tomar el Rociador con la mano **más hábil**, teniendo la precaución de cuidar que su pulgar cubra la parte de atrás del gas pimienta ya que si por un descuido lo toma al revés se puede auto aplicar el gas.
- Se debe apuntar siempre a la cara del individuo y luego presionar.
- La distancia **mínima** de aplicación es de 3 metros con respecto al individuo.

ARMAS LETALES DE USO EN LAS GUARDIAS MILITARES DE LA INSTITUCIÓN

Actualmente en el mundo existe una gran variedad de armamento letal, nosotros por ser “Hombres de Armas”, tenemos la tarea de conocer y saber manipular el armamento que se utiliza en la institución, el objetivo del curso es para efectuar un acercamiento a las diferentes armas existentes y que son utilizadas para cubrir los diferentes puestos de guardia en las unidades y reparticiones de la Armada de Chile.

A continuación, se desglosarán algunos armamentos que son utilizados en las distintas guardias institucionales a lo largo del país.

M-16 (oficialmente Fusil, calibre 5,56 mm)

El M16 dispara la munición 5,56 × 45 OTAN. Este Armamento está considerado como armamento Letal, ya que la munición que utiliza es de guerra.



Pistola M1911 (.45 mm)

Es una pistola semiautomática de acción simple, alimentada por cargador, operada por retroceso directo y que dispara el cartucho 45. Su principal característica es que su proyectil, al ser más ancho en su ápice, es capaz de derribar de un disparo a cualquier



individuo, a diferencia de calibres inferiores. Este armamento está considerado como armamento letal, ya que la munición que utiliza es de guerra.

Fusil FN SCAR

Desarrollado por la empresa FN Herstal desde 2004 para satisfacer los requisitos de operaciones especiales del USSOCOM. Es el fusil en uso por la BRIGADA ANFIBIA EXPEDICIONARIA



a contar del año 2014 y actualmente todo el personal IM, por lo tanto, es con el que el personal IM realiza sus guardias.

Pistola 9 mm.

CZ. República Checa.

De calibre 9 x 19 mm Parabellum (estándar NATO/ civil), su construcción varía desde acero macizo hasta polímero moderno, con un agarre cómodo de una sólida reputación, excelentes para defensa y servicio, algunas versiones cuentan con riel picatinny para linterna/láser,



opciones de miras. Dentro de sus ventajas podemos encontrar las siguientes:

- Construcción robusta y duradera.
- Excelente relación precio/calidad.
- Variedad de repuestos y accesorios.
- Buen equilibrio entre precisión y ergonomía.

Esta pistola se usa comúnmente para defensa, fuerzas de seguridad, tiro deportivo y colección.

Jericho

Es una pistola semiautomática, desarrollada por la empresa IMI Systems, y por Israel Weapon Systems (IWI) introducida en el mercado en 1990. Al igual que la CZ tiene versiones creadas en armazón de acero y posteriormente en armazón de polímero. La pistola de 9 mm tiene una capacidad de entre



12 a 17 cartuchos aproximadamente, también incluye riel para acoplar linternas y miras. Entre sus ventajas encontramos las siguientes:

- Diseño robusto.

- Flexibilidad de calibres.
- Buena ergonomía y sensación de tiro.

Al igual que la CZ es ampliamente utilizada en defensa personal, servicio policial y uso civil recreativo / táctico.

Glock. Austria

Pistola semiautomática diseñada por Gaston Glock a comienzos de los años 80. Utiliza un sistema denominado Safe Action, con tres seguros pasivos: seguro del disparador, seguro de percutor/firing-pin y seguro contra caída; los cuales se desenganchan secuencialmente al presionar el disparador y se reenganchan al soltarlo. Ha sido adoptada por fuerzas militares y policiales en numerosos países.



Algunas de sus ventajas son:

- Fiabilidad.
- Durabilidad.
- Facilidad de mantenimiento.

PRINCIPALES FALLAS

En el empleo del armamento existen algunas fallas durante su manipulación, entre las cuales podemos identificar como las más importantes:

Falla de alimentación

Son problemas que impiden que un cartucho se introduzca correctamente en la recámara, causando un encasquillamiento (que el arma se atasque con el casquillo del tiro), se puede producir por



cargadores defectuosos o mal colocados, munición sucia o de baja calidad y/o residuos en el arma; también se pueden considerar los problemas mecánicos internos como resorte recuperador débil o la manipulación incorrecta del arma.

Falla de disparo

Se produce cuando el percutor no detona el fulminante.

Falla de extracción

Ocurre cuando el casquillo percutido no sale de la recámara, dejando el arma trabada. Se produce porque el arma se encuentra sucia, la munición es defectuosa o el extractor está dañado o débil.

Falla de eyección

Sucede cuando un casquillo no se expulsa correctamente del arma después de un disparo, lo que puede provocar un encasquillamiento. Las causas comunes incluyen problemas mecánicos, como el desgaste del extractor o eyector, la suciedad del arma, defectos en la munición o errores del tirador.



Obstrucción del cañón

Esta suele suceder cuando el cañón se encuentra bloqueado parcial o totalmente ya sea porque se encuentra sucio por residuos, falta de mantenimiento o por un proyectil atascado. Estas obstrucciones pueden causar daños al arma como deformación o estallido del cañón, provocando lesiones graves al usuario debido a la liberación de gases y proyectiles en una dirección impredecible.

CONSIDERACIONES AL EMPLEAR EL ARMAMENTO LETAL

Podemos asegurar que el Armamento letal debe utilizarse como última instancia, asegurándose que la amenaza es inminente y se han agotado todas las medidas tendientes a evitar su uso. El no cumplimiento de esto conlleva riesgos tanto a la integridad propia, como de terceros, por lo cual es primordial el entrenamiento y conocimiento de su armamento, para de esta manera evitar problemas y asegurar que lo que estamos efectuando es seguro.

A partir de lo ya señalado, existen consideraciones al manipular el armamento tanto en el puesto de guardia, como en el polígono, las cuales siempre deben ser recordadas por el servidor naval.

Consideraciones al emplear el armamento en el puesto de guardia

1. Emplee el armamento como última instancia.
2. Trate su arma como cargada **“SIEMPRE”**, incluso después de haber verificado que esta descargada.
3. No manipule el armamento si no lo conoce.
4. Nunca deje que el cañón cubra todo lo que no está dispuesto a destruir.
5. Mantenga el dedo recto (fuera del disparador y fuera del guardamonte), hasta que este apuntando al blanco con la **intención de disparar**.
6. Asegure su blanco considerando su contenido y el fondo.



Consideraciones en polígono

1. Mantenga su arma con el ANIMA CLARA, seguro puesto y con el dedo fuera del disparador.
2. Asegúrese que su arma y munición están en buenas condiciones de uso.
3. Use el equipo de protección que corresponda (casco, chaleco, tapones de oídos, lentes etc.)
4. Debe saber cuál es la señal para romper el fuego y para cesar el fuego (de lo contrario pregunte por ellas).
5. Verifique que el campo de tiro y el área de posibles rebotes, se encuentre despejado y en condiciones de efectuar el tiro.
6. Trate su arma en todo momento como si estuviera cargada.
7. Pase tiro cuando así lo ordene su mando.
8. Difunda claras medidas de coordinación para romper y cesar el fuego, y una señal especial para indicar emergencias.
9. No apunte si no va a disparar.
10. Rompa el fuego sólo cuando esté seguro de su posición de fuego; tenga el blanco identificado a la vista y al campo de tiro claro.
11. Asegúrese que la dirección de tiro sea la dispuesta o planificada y que ella está en conocimiento de todas las otras unidades.
12. Si no está seguro de lo que va a hacer, no dispare.
13. Ante una emergencia, avise inmediatamente para detener el fuego.



Bibliografía:

1. Ley N° 17.798 sobre control de Armas.
2. Decreto DTO-83 del Ministerio de defensa Nacional.
3. FN América.

Imágenes:

1. <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/4203033/armada-chile-licita-equipamiento-tactico-grupo-respuesta-inmediata>
2. <https://www.perfil.com/noticias/cordoba/cordoba-proponen-que-ciudadanos-puedan-usar-armas-menos-letales-para-defenderse.phtml>
3. <https://elpais.com/noticias/armas-ligeras/>
4. <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.gogogo.cl%2Fproduct%2Fumarex-glock-19x-gbb-green-gas-coyote&psig=AOvVaw3-kaO0dvrnfqd6MoXtOJ0E&ust=1761074120077000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAMQjB1qFwoTCLiD-rys5ADFQAAAAAdAAAAABAE>

